



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA SUR

Programa Anual de Trabajo de la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos

ieebcs.org.mx

Ejercicio 2018

ÍNDICE

| | DESCRIPCIÓN | PÁGINAS |
|------|---------------------------|---------|
| | Abreviaturas y siglas | 2 |
| | Presentación | 3 |
| I. | Marco Legal | 4 |
| II. | Objetivo General | 4 |
| III. | Objetivos específicos | 4 |
| IV. | Líneas de acción | 5 |
| V. | Calendario de actividades | 6 |
| VI. | Indicadores y metas | 8 |
| | Anexos | |





ABREVIATURAS Y SIGLAS

| | |
|------------------------|--|
| Consejo General | Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur |
| UCSI | Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos |
| DEAF | Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas |

PRESENTACIÓN

El ejercicio 2018 representa un reto importante para el Instituto derivado del desarrollo del segundo proceso electoral concurrente en conjunto con el Instituto Nacional Electoral además de la especial relevancia del mismo por la elección del Poder Ejecutivo.

En lo que respecta a la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos (UCSI), el Proceso Local Electoral 2017-2018 (PLE) representa la consolidación de diversos proyectos de innovación tecnológica iniciados en el pasado PLE 2014-2015, además de la coordinación e implementación de esquemas totalmente nuevos, destacando sobre todo, respecto del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) y la segunda versión del Sistema de Cómputos Distritales y Municipales (SISCOM).

Derivado de lo anterior es importante destacar que para efectos de poder llevar a cabo todos los programas y actividades de la Unidad, en el presupuesto del ejercicio se contempló el recurso humano, técnico (equipo tecnológico, enlaces de conectividad, etc.) para efectos de brindar la calidad en el servicio esperada por el Instituto.

El presente documento tiene como objetivo establecer mediante líneas de acción las actividades que realizará la Unidad tanto en periodo ordinario como durante el proceso electoral, y de igual forma se proponen metas e indicadores, para que por medio de ellas se pueda ponderar y valorar el nivel de cumplimiento.

Sigue siendo sin duda el desarrollo de sistemas informáticos y su implementación en el Instituto la actividad medular de la Unidad, sobre todo en el marco del PLE 2017 – 2018. Sin embargo, la actividad de soporte y asesorías técnicas que realiza la UCSI de igual forma toma especial relevancia derivado de la existencia de 21 órganos desconcentrados instalados en todo el estado, lo que conlleva un aumento significativo en la demanda de peticiones en dichos rubros, por lo cual es necesario establecer la logística y planeación necesaria para poder solventarla con la calidad esperada por parte de la Unidad.

Es por ello que el presente Programa de Trabajo de la UCSI para 2018 que se presenta ante la Junta Estatal Ejecutiva de este Organismo Público Local Electoral, no debe leerse como un documento único y aislado, sino que en realidad debe considerarse parte de un complejo conjunto de documentos normativos y operacionales, mismo que se compone de los siguientes apartados:

- I. Marco legal mediante el cual se fundamenta la presentación de este documento;
- II. Objetivo general del actuar de la Unidad durante el ejercicio 2018;

- III. Objetivos específicos de la UCSI durante el ejercicio 2018;
- IV. Líneas de acción en las que se realiza una explicación general de las principales actividades;
- V. Calendario de actividades que habrán de desarrollarse de enero a diciembre de 2018, y
- VI. Los indicadores y metas que sustentarán la evaluación del desempeño del cumplimiento de los objetivos de este Programa.

I. MARCO LEGAL

Este órgano ejecutivo presenta su Programa Anual de Trabajo correspondiente al ejercicio 2018, basado en una planeación eficaz, eficiente, racional, austera y transparente, y con fundamento en lo dispuesto en el numeral VII del artículo 27 de la Ley Electoral del Estado de Baja California Sur, referentes a las atribuciones de la Unidad, así como también en el artículo 37, inciso c) además del artículo 38 del Reglamento Interior del Instituto.

II. OBJETIVO GENERAL

Diseñar y desarrollar sistemas informáticos que optimicen los procesos operativos de los órganos del Instituto, además de contribuir a una mejor colaboración con el Instituto Nacional Electoral, incluyendo los inherentes a las actividades que realiza el Instituto durante el Proceso Local Electoral 2017-2018.

A la par de dichas labores de desarrollo, la Unidad atenderá de manera permanente las solicitudes de soporte y asesorías técnicas del personal operativo del Instituto, además de colaborar con la DEAF en todos los procesos de adquisiciones de bienes informáticos (tanto de hardware como de software).

III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1. Desarrollar sistemas informáticos para la automatización de procesos operativos de los órganos del Instituto, su coordinación con el Instituto Nacional Electoral, tanto en periodo ordinario como los inherentes al Proceso Local Electoral 2017-2018.
- 2. Brindar soporte y asesorías técnicas a los órganos del Instituto, incluyendo el aprovisionamiento de hardware, software (membresías anuales, licencias, etc), dotación de insumos de impresión, además de la gestión de los enlaces de conectividad a internet y telefónico.

3. Implementación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) en el Proceso Local Electoral 2017 - 2018.
4. Implementación del Sistema de Cómputos Distritales y Municipales (SSICOM) en el Proceso Local Electoral 2017 - 2018.
5. Puesta en marcha de proyectos de modernización tecnológica en oficinas centrales del Instituto.
6. Implementar programas de capacitación en temas de informática al personal operativo del Instituto.

IV. LÍNEAS DE ACCIÓN

La Unidad, en el ámbito de su competencia, atenderá los siguientes propósitos de acuerdo a las siguientes líneas de acción:

1. **Desarrollar sistemas informáticos para la automatización de procesos operativos de los órganos del Instituto, su coordinación con el Instituto Nacional Electoral, tanto en periodo ordinario como los inherentes al Proceso Local Electoral 2017-2018.**

| Línea | Actividad |
|-------|--|
| 1.1 | Calendarizar el desarrollo de los sistemas informáticos que soliciten los órganos del Instituto dando prioridad a los inherentes al Proceso Local Electoral 2017 - 2018. |

2. **Brindar soporte y asesorías técnicas a los órganos del Instituto, incluyendo el aprovisionamiento de hardware, software (membresías anuales, licencias, etc), dotación de insumos de impresión, además de la gestión de los enlaces de conectividad a internet y telefónico.**

| Línea | Actividad |
|-------|--|
| 2.1 | Atender las solicitudes de equipo tecnológico (tanto hardware como software, además de insumos de impresión) de los órganos del Instituto, conformando el expediente correspondiente (mínimo 3 cotizaciones de proveedores, dictamen técnico, en su caso) para remitirlo a la DEAF y al Comité de Adquisiciones. |
| 2.2 | Recibir y solucionar o apoyar los requerimientos de soporte y asesorías técnicas relativas a los equipos de cómputo, software, conectividad de red local e internet, entre otros, en el transcurso de todo el año. |
| 2.3 | Atender solicitudes de falla de conexiones de voz y datos que surjan en el transcurso del año, tanto en oficinas centrales y alternas del Instituto y de igual manera en oficinas de los órganos desconcentrados. |



3. Implementación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) en el Proceso Local Electoral 2017 - 2018.

| Línea | Actividad |
|-------|--|
| 3.1 | Planear y ejecutar cada una de las tareas o actividades relativas al PREP, principalmente las establecidas en el Reglamento de Elecciones, además de las que su momento solicite el Instituto Nacional Electoral, incluyendo la integración y desarrollo de las sesiones del COTAPREP, la realización de simulacros y la gestión respecto de la auditoría informática. |

4. Implementación del Sistema de Cómputos Distritales y Municipales (SSICOM) en el Proceso Local Electoral 2017 - 2018.

| Línea | Actividad |
|-------|--|
| 4.1 | Planear y ejecutar cada una de las tareas relativas al SISCO, como las establecidas en los Lineamientos de dicho sistema aprobado mediante acuerdo de Consejo General CG-0056-OCTUBRE-2017, incluyendo la integración y desarrollo de las sesiones del COTASISCOM, la realización de simulacros y la gestión respecto de la auditoría informática. |

5. Puesta en marcha de proyectos de renovación tecnológica en oficinas centrales del Instituto

| Línea | Actividad |
|-------|---|
| 5.1 | Modernización del sistema de sonido y video en sala de sesiones, incluye el diseño del proyecto y la compra de los insumos necesarios para el mencionado proyecto, contemplando micrófonos inalámbricos, pantallas para proyección, actualización de la consola de grabación y proyector. |

6. Implementar cursos de capacitación y manuales de operación en temas de informática al personal operativo del Instituto.

| Línea | Actividad |
|-------|---|
| 6.1 | Calendarizar en el transcurso del año la impartición de cursos, ya sea de manera presencial o en línea, enfocados en sistemas informáticos, software de ofimática, correo electrónico al personal operativo del Instituto, contemplando oficinas centrales y órganos desconcentrados. De igual forma se elaborarán los manuales de operación que se fueran requiriendo. |

V. CALENDARIO DE ACTIVIDADES

A continuación se presenta la calendarización de las actividades de la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos, correspondiente al periodo de enero a diciembre del ejercicio 2018:

Desarrollar sistemas informáticos para la automatización de procesos operativos de los órganos del Instituto, su coordinación con el Instituto Nacional Electoral y la sociedad sudcaliforniana

| ACTIVIDADES DE LA UCSI | | | | | | | | | | | | |
|--|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| TEMA | Ene | Feb | Mar | Abr | May | Jun | Jul | Ago | Sep | Oct | Nov | Dic |
| Desarrollar sistemas informáticos para la automatización de procesos operativos de los órganos del Instituto, su coordinación con el Instituto Nacional Electoral, tanto en periodo ordinario como los inherentes al Proceso Local Electoral 2017-2018. | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| Brindar soporte y asesorías técnicas a los órganos del Instituto, incluyendo el aprovisionamiento de hardware, software (membresías anuales, licencias, etc), dotación de insumos de impresión, además de la gestión de los enlaces de conectividad a internet y telefónico. | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| Implementación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) en el Proceso Local Electoral 2017 - 2018. | X | X | X | X | X | X | X | | | | | |
| Implementación del Sistema de Cómputos Distritales y Municipales (SSICOM) en el Proceso Local Electoral 2017 - 2018. | X | X | X | X | X | X | X | | | | | |
| Puesta en marcha de proyectos de renovación tecnológica en oficinas centrales del Instituto | X | X | X | X | X | X | | | | | | |



| ACTIVIDADES DE LA UCSI | | | | | | | | | | | | |
|---|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| TEMA | Ene | Feb | Mar | Abr | May | Jun | Jul | Ago | Sep | Oct | Nov | Dic |
| Implementar cursos de capacitación en temas de informática al personal operativo del Instituto. | X | X | X | X | X | | | | X | X | X | X |

VI. INDICADORES Y METAS

Forman parte de este documento, los Anexos al mismo en el que se establecen los indicadores y metas de cada objetivo específico contenidos en el presente Programa. Dicho apartado es de suma importancia ya que con su inclusión, se establece también la imperiosa necesidad de realizar un seguimiento puntual de las líneas de acción que comprenden este documento, así como una evaluación a futuro.



M.G.T.J. Mario Yee Castro
Director de la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR
FORMATO DE METAS Y OBJETIVOS

PROGRAMA DE TRABAJO: Programa Anual de Trabajo de la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos

EJERCICIO: 2018

ÓRGANO RESPONSABLE: Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos

POLÍTICA(S) GENERAL(ES): Preparación y organización de Procesos Electorales Locales y mecanismos de participación ciudadana; Promoción de la cultura cívica y democrática; Incremento de la confianza de la sociedad sudcaliforniana; Optimización de recursos; Fomento del uso de la tecnología en los procesos de trabajo

PROGRAMA(S) GENERAL(ES): Cultura cívica para la sociedad sudcaliforniana; Organización electoral de calidad; Facilitar el acceso a las prerrogativas a los partidos políticos y candidatos independientes; Vinculación con la sociedad; Gestión administrativa; Vinculación con el Instituto Nacional Electoral; Implementación de tecnologías de información

OBJETIVO 1: Desarrollar sistemas informáticos para la automatización de procesos operativos de los órganos del Instituto, su coordinación con el Instituto Nacional Electoral, tanto en periodo ordinario como los inherentes al Proceso Local Electoral 2017-2018.

ID DEL INDICADOR: 1

INDICADOR: Sistemas informáticos desarrollados por la Unidad.

META: Desarrollar un total de 15 sistemas informáticos (incluye mejoras a sistemas ya existentes).

UNIDAD DE MEDIDA: Número de Sistema informáticos

PERIODO DE EJECUCIÓN: Enero - Diciembre 2018

NOTAS:



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR
FORMATO DE METAS Y OBJETIVOS

PROGRAMA DE TRABAJO: Programa Anual de Trabajo de la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos

EJERCICIO: 2018

ÓRGANO RESPONSABLE: Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos

POLÍTICA(S) GENERAL(ES): Preparación y organización de Procesos Electorales Locales y mecanismos de participación ciudadana; Promoción de la cultura cívica y democrática; Incremento de la confianza de la sociedad sudcaliforniana; Optimización de recursos; Fomento del uso de la tecnología en los procesos de trabajo

PROGRAMA(S) GENERAL(ES): Cultura cívica para la sociedad sudcaliforniana; Organización electoral de calidad; Gestión administrativa; Implementación de tecnologías de información.

OBJETIVO 1: Brindar soporte y asesorías técnicas a los órganos del Instituto, incluyendo el aprovisionamiento de hardware, software (membresías anuales, licencias, etc), dotación de insumos de impresión, además de la gestión de los enlaces de conectividad a internet y telefónico a los órganos del Instituto.

ID DEL INDICADOR: 2

INDICADOR: Solicitudes de soporte y asesorías técnicas, que incluyan todo lo señalado en el objetivo de la presente meta.

META: Cumplir en su totalidad con las solicitudes requeridas por los órganos del Instituto.

UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje de solicitudes de soporte y asesorías técnicas.

PERIODO DE EJECUCIÓN: Enero - Diciembre 2018

NOTAS:



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR
FORMATO DE METAS Y OBJETIVOS

PROGRAMA DE TRABAJO: Programa Anual de Trabajo de la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos

EJERCICIO: 2018

ÓRGANO RESPONSABLE: Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos

POLÍTICA(S) GENERAL(ES): Fomento del uso de la tecnología en los procesos de trabajo

PROGRAMA(S) GENERAL(ES): Organización electoral de calidad; Implementación de tecnologías de información.

OBJETIVO 1: Poner en marcha de proyectos de renovación tecnológica en Oficinas Centrales

ID DEL INDICADOR: 3

INDICADOR: Proyectos de renovación tecnológica implementados en el Instituto.

META: Coordinar la elaboración del proyecto de renovación del sistema de audio de la sala de sesiones del Instituto.

UNIDAD DE MEDIDA: Cantidad de proyectos de renovación tecnológica implementados en el Instituto.

PERIODO DE EJECUCIÓN: Enero - Julio 2018

NOTAS:



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR
FORMATO DE METAS Y OBJETIVOS

PROGRAMA DE TRABAJO: Programa Anual de Trabajo de la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos

EJERCICIO: 2018

ÓRGANO RESPONSABLE: Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos

POLÍTICA(S) GENERAL(ES): Fomento del uso de la tecnología en los procesos de trabajo

PROGRAMA(S) GENERAL(ES): Gestión administrativa; Implementación de tecnologías de información.

OBJETIVO 1: Administrar la dotación de insumos de impresión y respaldo de información a los órganos del Instituto

ID DEL INDICADOR: 4

INDICADOR: Peticiones de insumos de impresión y respaldo de información realizadas por los órganos del Instituto.

META: Cumplir en su totalidad con las peticiones de insumos de impresión y respaldo de información realizadas por los órganos del Instituto.

UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje de peticiones de insumos de impresión y respaldo de información.

PERIODO DE EJECUCIÓN: Enero - Diciembre 2018

NOTAS:



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR
FORMATO DE METAS Y OBJETIVOS

PROGRAMA DE TRABAJO: Programa Anual de Trabajo de la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos

EJERCICIO: 2018

ÓRGANO RESPONSABLE: Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos

POLÍTICA(S) GENERAL(ES): Fomento del uso de la tecnología en los procesos de trabajo

PROGRAMA(S) GENERAL(ES): Organización electoral de calidad; Implementación de tecnologías de información.

OBJETIVO 1: Modernización del sistema de sonido y video en sala de sesiones, incluye el diseño del proyecto y la compra de los insumos necesarios para el mencionado proyecto, contemplando micrófonos inalámbricos, pantallas para proyección, actualización de la consola de grabación y proyector.

ID DEL INDICADOR: 5

INDICADOR: Cantidad de proyectos de renovación tecnológica implementados en el Instituto.

META: Diseño del proyecto de renovación tecnológica referente al sistema de audio y video de la Sala de Sesiones del Instituto.

UNIDAD DE MEDIDA: Proyecto de renovación tecnológica

PERIODO DE EJECUCIÓN: Enero - Julio 2018

NOTAS:



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR
FORMATO DE METAS Y OBJETIVOS

PROGRAMA DE TRABAJO: Programa Anual de Trabajo de la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos

EJERCICIO: 2018

ÓRGANO RESPONSABLE: Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos

POLÍTICA(S) GENERAL(ES): Fomento del uso de la tecnología en los procesos de trabajo

PROGRAMA(S) GENERAL(ES): Organización electoral de calidad; Implementación de tecnologías de información.

OBJETIVO 1: Implementar cursos de capacitación en temas de informática al personal operativo del Instituto.

ID DEL INDICADOR: 6

INDICADOR: Cantidad de cursos de capacitación ya sea de manera presencial o en línea, a personal operativo del Instituto, contemplando oficinas centrales y órganos desconcentrados.

META: Llevar a cabo por lo menos 6 cursos de capacitación en el transcurso del ejercicio 2018.

UNIDAD DE MEDIDA: Cantidad de cursos de capacitación impartidos.

PERIODO DE EJECUCIÓN: Enero - Julio 2018

NOTAS: